

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

ESTADO No. 086 - 2022

MARTE PRIMERO (1°) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220210005600	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR (EJECUCIÓN INDEMNIZACIÓN PERJUICIOS PATRIMONIALES CONCILIADOS EN PROCESO VERBAL DE RESOLUCIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA)	MARILYN LEANOR BISCAINO MILLER.	KARENY CARDONA CHRISTOPHER	26/10/2022	PRINCIPAL	Auto Se abstiene de Decretar Medida.

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, el Primer (1°) día del mes de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las seis de la tarde (6:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

JORDAN MAXIMILIANO NEWBALL LÓPEZ SECRETARIO (E)

Código: FC-SAI-19 Versión: 01 Fecha: 24/08/2018